REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 75
FECHA: 05-05-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) MARJORIE MEDINA RODRIGUEZ

LA CANTIDAD DE, TRES MIL QUINIENTOS.-($3.500)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA REEMBOLSO DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL PROGRAM A OPD 2016 POR LA SUMA DE $3.500.-

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
1140591	PROGRAMA OPD	3.500	0	
1110202	FONDOS EXTRAPRESUP.	0	3.500	
	TOTALES:	3.500	3.500	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN Director de Administración y Finanzas

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTIN

HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL/POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL